



PROGRAMA DE ASIGNATURA

TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN FÍSICO ADULTOS



ANTECEDENTES GENERALES

| | | | | |
|-------------------------|--|---------------------------|---------------------|------------------------------|
| Carrera | TERAPIA OCUPACIONAL | | | |
| Nombre de la asignatura | TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN FÍSICO ADULTOS | | | |
| Código de la asignatura | TOCR82 | | | |
| Año/Semestre | 4º AÑO / VIII SEMESTRE | | | |
| Coordinador Académico | PAOLA GÓMEZ INOSTROZA | | | |
| Equipo docente | NICOLE ÁVALOS NORAMBUENA JAVIERA ARQUEROS AENISHANSLINS | | | |
| Área de formación | FORMACIÓN PROFESIONAL | | | |
| Créditos SCT | 5 CRÉDITOS | | | |
| | Actividad presencial | HORAS PEDAGÓGICAS: 5 P | Trabajo autónomo | HORAS CRONOLÓGICAS: 3.5 C |
| Fecha de inicio | 12 DE AGOSTO 2024 | | | |
| Fecha de término | 06 DE DICIEMBRE 2024 | | | |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación profesional, de carácter obligatoria, de naturaleza teórica-práctica donde se desarrollan destrezas en el manejo de usuarios adultos, adultos mayores que presenten algún grado de discapacidad o dificultad en el desempeño ocupacional, dicho manejo debe ser acorde a las necesidades de la persona existiendo una correcta correlación en el proceso de evaluación, objetivos, tratamientos. Correlación que se logra establecer debido a la formación académica durante los 8 semestres anteriores.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR LA ASIGNATURA

Interviene desde La Terapia Ocupacional a nivel individual, familiar, organizacional y/o social. En su tercer nivel.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A 1: Realiza propuestas de un plan de tratamiento en el área de la intervención física adultos.

R.A 2: Desarrollar destrezas para la ejecución del plan de tratamiento en el área de la intervención física adulto.

R.A 3: Ejecuta acciones de un plan de tratamiento el área de intervención física adulto.



I UNIDAD: FUNDAMENTOS DE LAS PRACTICAS TERAPÉUTICAS EN LA SALUD FÍSICA DE LOS ADULTOS

- Rol de Terapia Ocupacional en salud física: rol disciplinar y dispositivos de intervención.
- Fundamentos, conceptos y definiciones operacionales de los procedimientos terapéuticos: Modelos de intervención y Marcos de referencia interdisciplinarios.
- Tipos y enfoques de intervención (Marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional: Dominio y proceso).
- Proceso de evaluación e intervención: Recolección de antecedentes, evaluación de funciones y estructuras corporales (examen físico), evaluación funcional y contextual.

II UNIDAD: INTERVENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGIAS FISICA DE ADULTOS

- Evaluación e intervención en área neurológica:
 - Evaluación neurológica en patologías más comunes: Lesión cerebral adquirida (ACV y TEC), Enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Lesión Medular, Guillain Barré.
- Evaluación e intervención en área traumatológica
 - Evaluación e intervención traumatológica en patologías más comunes de MMSS y mano: Fracturas, Mano gravemente lesionada, Tendinosis, Amputaciones, Quemaduras y Cicatrices, Lesión de nervio periférico.
- Evaluación e intervención en área reumatológica
 - Evaluación e intervención reumatológica en patologías más comunes: Artritis reumatoide, Lupus Erimatoso Sistémico, Rizartrrosis, Osteoartritis, Esclerodermia, Fibromialgia.
- Evaluación e intervención en área de hospitalizados
 - Evaluación e intervención en hospitalizados: Evaluación de estado de conciencia, cognitiva y manejo de delirium, movilización y transferencias en usuarios/as en etapa agua y en dependencia severa.

III UNIDAD: PROCESO DE INTERVENCIÓN EN SITUACIÓN REAL

- Evaluar en situación real.
- Generar plan de intervención.
- Ejecutar plan de intervención.



| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | *ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA | PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN |
|--|--|---|
| R.A 1: Realiza propuestas de un plan de tratamiento en el área de la intervención física adultos. R.A tributa 30% a la asignatura | Clases expositivas Teórico-prácticas Actividades practicas | <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita (60%), pauta de evaluación. - Exposición grupal “Modelos de intervención en Salud Física” (40%) rúbrica de evaluación. |
| R.A 2: Desarrollar destrezas para la ejecución del plan de tratamiento en el área de la intervención física adulto. R.A tributa 30% a la asignatura | Clases expositivas Teórico-prácticas Actividades prácticas | <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación práctica, aplicación de instrumentos de evaluación (50%), pauta de cotejo. - Prueba escrita (50%), pauta de evaluación. |
| R.A 3: Ejecuta acciones de un plan de tratamiento el área de intervención física adulto R.A tributa 40% a la asignatura * | Clases prácticas - Revisión de casos Actividades prácticas | <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de desempeño actividades contexto de práctica terapéutica (60%). Individual. - Pauta de evaluación elaboración de informe de intervención (40%). Grupal. |

*R.A.3 de carácter reprobatorio debido a que contempla práctica curricular.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía básica

- Polonia B. (2015). *Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas: Teoría y Práctica*. Editorial Panamericana. 2° edición. 615.8515 POL 2016 – Biblioteca central.
- Daniels, L., Worthingham, C. (1983). *Pruebas funcionales musculares: técnicas manuales de exploración*. Marban. 615.82 DAN – Biblioteca central.
- Kapandji, I. (2006). *Fisiología Articular*. Médica Panamericana. 612.75 KAP – Biblioteca central.
- American Occupational Therapy Association. (2020). *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional. Dominio y Proceso*. 4° edición. Universidad San Sebastián. <https://bit.ly/3D8Kzxa>.

Bibliografía Complementaria

- Paeth R., B. (2000). *Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos*. Madrid: Médica Panamericana. 615.82PAE2000 – Biblioteca central.
- Polonio B., Romero D. (2010). *Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido*. Editorial panamericana, España. Cano de la Cuerda R., Collado S. (2012).
- *Neurorrehabilitación, métodos específicos de valoración y tratamiento*. Editorial Panamericana.



ANEXOS

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES TEÓRICAS / TEÓRICO-PRÁCTICAS / LABORATORIOS



| PARALELOS | DIA(S): | HORARIO(S): | SALA(S): |
|-------------------------------|---------------------|--|-----------------------------------|
| Paralelo 1 (SEMANA 1 a 6) | Lunes Martes | 11:00 – 13:30 hrs. 15:00 – 16:30 hrs. | Sala 6 área clínica Sala I – 8 |
| Paralelo 2 (SEMANA 1 a 6) | Miércoles Jueves | 11:00 – 13:30 hrs. 15:00 – 16:30 hrs. | Sala R – 5 Sala K – 5 |
| Paralelo 1 (SEMANA 7 a 10) | Lunes Viernes | 15:00 – 17:30 hrs. 15:00 – 16:30 hrs. | Sala I – 2 Pabellón T |
| Paralelo 2 (SEMANA 7 a 10) | Martes Viernes | 08:30 – 11:00 hrs. 16:45 – 18:15 hrs. | Sala J – 7 Pabellón T |


| SEMANA | ACTIVIDAD | TEMÁTICA | DOCENTE RESPONSABLE |
|---|--|---|---------------------|
| SEMANA 1 12 – 16 Agosto (15 agosto feriado) | - Clase expositiva teórico / práctica | -Revisión de programa y guía de aprendizaje y las directrices de la asignatura intervención física de terapia ocupación en adultos. - Actividad de evaluación diagnóstica. - Rol de Terapia Ocupacional en salud física: rol disciplinar y dispositivos de intervención. - Fundamentos, conceptos y definiciones operacionales de los procedimientos terapéuticos: Modelos de intervención y Marcos de referencia interdisciplinarios. | Nicole Ávalos N. |
| SEMANA 2 19 - 23 Agosto | Clase expositiva teórico / práctica | Fundamentos, conceptos y definiciones operacionales de los procedimientos terapéuticos: Modelos de intervención y Marcos de referencia interdisciplinarios. | Nicole Ávalos N. |
| SEMANA 3 26 – 30 Agosto | Clase expositiva teórico / práctica | Tipos y enfoques de intervención (Marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional: Dominio y proceso). | Nicole Ávalos N. |



| | | | |
|--|---|--|--|
| SEMANA 4 02 – 06 septiembre | Clase expositiva teórico / práctica | Proceso de evaluación e intervención: Recolección de antecedentes, evaluación de funciones y estructuras corporales (examen físico), evaluación funcional y contextual. | Nicole Ávalos N. |
| SEMANA 5 09 – 13 septiembre | Actividad evaluativa RA1 (60%). Actividad evaluativa R.A1 (40%). | Prueba escrita RA1 (60%). Exposición grupal “Modelos de Intervención en Salud Física” R.A1 (40%). | Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A. |
| RECESO 16 – 20 septiembre (18 – 19 – 20 feriados) | Receso Universitario Fiestas Patrias | | |
| SEMANA 6 23 – 27 septiembre | Clase expositiva teórica Clase práctica | Evaluación neurológica en patologías más comunes: Lesión cerebral adquirida (ACV y TEC), Enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Lesión Medular, Guillain Barré. Evaluación e intervención neurológica en duplas. | Nicole Ávalos N. |
| SEMANA 7 30 septiembre – 04 octubre | Clase expositiva teórica Clase práctica | Evaluación e intervención traumatológica en patologías más comunes de MMSS y mano: Fracturas, Mano gravemente lesionada, Tendinosis y Lesión de nervio periférico. Evaluación e intervención traumatológica en duplas. | Javiera Arqueros A. |
| SEMANA 8 07 – 11 octubre | Clase expositiva teórica Clase práctica | Evaluación e intervención traumatológica en patologías más comunes de MMSS y mano: Amputaciones, Quemaduras y Cicatrices. Evaluación e intervención traumatológica en duplas. | Javiera Arqueros A. |
| SEMANA 9 14 – 18 octubre | Semana de salud mental y coordinación académica | | |



| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>SEMANA 10 21 – 25 octubre</p> | <p>Clase expositiva teórica</p> <p>Clase práctica</p> | <p>Evaluación e intervención reumatológica en patologías más comunes: Artritis reumatoide, Osteoartritis, Lupus Erimatoso Sistémico, Rizartrosis, Esclerodermia, Fibromialgia.</p> <p>Evaluación e intervención reumatológica en duplas.</p> | <p>Javiera Arqueros A.</p> |
| <p>SEMANA 11 28 octubre – 01 noviembre (31 octubre - 1 noviembre feriado)</p> | <p>Clase expositiva teórica</p> <p>Clase práctica</p> | <p>Evaluación e intervención en hospitalizados: Evaluación de estado de conciencia, cognitiva y manejo de delirium, movilización y transferencias en usuarios/as en etapa aguda y en dependencia severa.</p> <p>Evaluación e intervención en hospitalizados.</p> | <p>Nicole Ávalos N. Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p> |
| <p>SEMANA 12 04 – 08 noviembre</p> | <p>Actividad evaluativa R.A2 (50%).</p> <p>Actividad evaluativa R.A2 (50%).</p> | <p>Evaluación práctica, aplicación de instrumentos y escalas de evaluación física R.A2 (50%).</p> <p>Prueba escrita R.A2 (50%).</p> | <p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p> |
| <p>SEMANA 13 11 – 15 noviembre</p> | <p>Práctica presencial Liga del Parkinson</p> <p>Actividad evaluativa práctica: Rúbrica de desempeño R.A 3 (60%)</p> | <p>- Proceso de evaluación: entrega de resultados, diagnóstico ocupacional.</p> <p>- Elaboración de propuesta de plan de intervención: Proceso de evaluación, planteamiento de objetivos y actividades.</p> | <p>Nicole Ávalos N. Paola Gómez</p> |
| <p>SEMANA 14 18 – 22 noviembre</p> | <p>Práctica presencial Liga del Parkinson</p> <p>Actividad evaluativa práctica: Rúbrica de desempeño R.A 3 (60%).</p> | <p>- Ejecución de actividades, plan de tratamiento en modalidad grupal.</p> <p>- Entrega de informe de intervención 1° visita.</p> | <p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>SEMANA 15 25 – 29 noviembre</p> | <p>Práctica presencial Liga del Parkinson</p> <p>Actividad evaluativa práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de desempeño R.A 3 (60%). - Rúbrica de evaluación elaboración de informe de intervención (40%). | <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de actividades, plan de tratamiento en modalidad grupal. - Entrega de informe de intervención 2° visita. |  <p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p> |
| <p>SEMANA 16 02 – 06 diciembre</p> | <p>Retroalimentación práctica presencial Liga del Parkinson Pruebas recuperativas</p> | | <p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p> |
| <p>SEMANA 17 09 – 13 diciembre</p> | <p>Exámenes de primera oportunidad</p> | | <p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p> |
| <p>SEMANA 18 16 – 19 diciembre</p> | <p>Exámenes de segunda oportunidad</p> | | <p>Nicole Ávalos N. Javiera Arqueros A.</p> |

2. CONSIDERACIONES GENERALES ASIGNATURAS TEÓRICAS/PRÁCTICAS



| | |
|--|--|
| Aprobación de la Asignatura | Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades teóricas y prácticas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022). El R.A 3 de naturaleza práctica debe ser aprobado con nota superior a 4.0 y 100 % de asistencia. |
| Rendición de examen | Debido a las características de la asignatura, solo se contempla rendición de exámenes en el R.A 1 y R.A 2. Si el/la estudiante presenta nota inferior a 4.0 en el R.A 3, significará la reprobación de la asignatura. |
| Evaluaciones recuperativas | Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021). |
| Modificación de programa | El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso, debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera. |
| Comunicación | Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiéndose que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso, estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares. |
| Actividades de evaluación | Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo. |
| Solicitud de revisión de actividades de evaluación | La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente. |
| Presentación personal | Las y los estudiantes deben asistir con uniforme oficial completo y credencial de identificación de la carrera a actividades prácticas/laboratorios. No se permite el uso de elementos distractores o que puedan interferir en el normal desarrollo de las actividades prácticas. Ejemplo: el uso de aros largos, piercing, joyas, uñas largas, entre otros. |
| Normas de la práctica curricular/ laboratorio | Los y las estudiantes deben presentarse 15 minutos antes de la hora de comienzo de su práctica curricular o laboratorio, una vez ingresado |



| | |
|--|--|
| | <p>el grupo la o el estudiante no podrá hacer ingreso y se considerará como inasistencia. Debe permanecer durante el desarrollo de la actividad. El uso de celular deber ser restringido solo a emergencias. Solo se permite su uso como herramienta de trabajo.</p> |
| <p>Uso imagen e información de usuarios y usuarias</p> | <p>Con el fin de respetar la vida privada de las personas, para el uso de su imagen o la grabación audiovisual de las mismas en prácticas, clases y equivalentes, es requisito que otorguen su consentimiento. El no cumplimiento de lo anterior debe ser comunicado por la/el docente a cargo del proceso de practica curricular a coordinación de asignatura, señalando los antecedentes de ello. Con lo anterior, se notificará a encargada de campos clínicos y jefatura de carrera para evaluar inicio de sumario respectivo al estudiante.</p> |
| <p>Grabación de clases y fotografías</p> | <p>Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan. Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.</p> |
| <p>Conocimientos de asignaturas previas</p> | <p>Conocimiento de anatomía general (osteología, artrología, miología y planimetría) y de sistemas (SNC y SNP), reumatología (patologías reumáticas y proceso evaluativo), traumatología (patologías traumatológicas y proceso evaluativo), neurología (patologías neurológicas y proceso evaluativo), órtesis y adaptaciones.</p> |
| <p>Alteración proceso evaluativo</p> | <p>La alteración de cualquier proceso evaluativo por parte de un/a estudiante, será informado por docente a jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.</p> |